



## NOTA INFORMATIVA

### **BASES ESPECÍFICAS QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA FIJA PARA EL PUESTO DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A Y LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA, PARA LA EMPRESA PÚBLICA DE VIVIENDAS SOCIALES E INFRAESTRUCTURAS DE CANARIAS, S.A.U. (VISOCAN)**

En relación con la primera fase del proceso de selección (prueba de conocimientos), se comunica a todos los aspirantes que el Órgano de Selección ha acordado la anulación de las preguntas número 5 y 31 del cuestionario inicial.

En estricta aplicación de las bases de la convocatoria, dichas preguntas serán sustituidas a todos los efectos por las preguntas número 1 y 2 de la lista de reserva.

Como consecuencia de esta modificación, se procederá a la publicación del listado provisional de puntuaciones rectificado con las nuevas calificaciones resultantes.

Por tanto, con el fin de garantizar los derechos de todos los aspirantes, se informa que el plazo para la presentación de alegaciones se amplía en 3 días hábiles, los cuales comenzarán a computarse a partir del día siguiente al de la publicación de dicho listado rectificado.

En Santa Cruz de Tenerife a 14 de mayo de 2026.